INPEC

ACTA DE REUNION PARA APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS PUBLICADAS EN EL SECOP II E INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA CPMSMBUC 420-CPMSMBUC-011-2026.

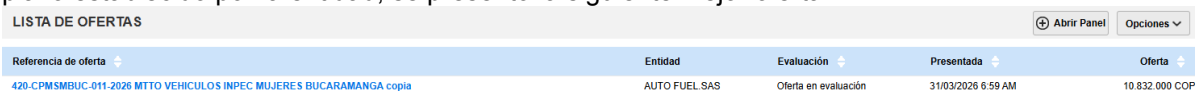
OBJETO: "*CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA".*

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJER DE BUCARAMANGA-*, Oficina Gestión Contractual, siendo las 08:30 horas del día 31 de Marzo de 2026, se verifica los documentos aportados por el oferente por medio de la plataforma Secop II para que sean tenidos en cuenta como subsanación a las observaciones planteadas por la entidad, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION, DESRATIZACIÒN Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL DE LAS AREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BUCARAMANGA DEL INPEC, POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS VIGENCIA 2026".***

1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **UNA (01) OFERTAS**, entregadas virtualmente en el SECOP II y debidamente registrada en el plazo establecido por la entidad, se presentó la siguiente mejor oferta:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
420-CPMSMBUC-011-2026 MTTO VEHICULOS INPEC MUJERES BUCARAMANGA copia	AUTO FUEL SAS	Oferta en evaluación	31/03/2026 6:59 AM	10.832.000 COP

MEJOR OFERTA

- **AUTOFUEL SAS NIT: 901352911-3, representado legalmente por LUIS ORLANDO TORRES CLAVIJO identificado con C.C 91**.476.107 **expedida en Bucaramanga**

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 94, literal C de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo. **EVALUACIÓN ECONÓMICA,** se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{O.M.P.T}{P.T.O.E} \times 100 = P.T.P$$

DONDE O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

No.	PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE
1	AUTOFUEL	$ 10.832.000	100

OFERTA ECONOMICA PRECIOS UNITARIOS

AUTOFUEL SAS
NIT. 901.352.911-3

OFERTA ECONOMICA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 420-CPMSMBUC-011-2026

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR OFERTADO
1	Cambio de pastillas traseras	3	284.000	852.000
2	Cambio de pastillas delanteras	3	270.000	810.000
3	Mantenimiento y graduación de frenos	2	255.000	510.000
4	Aditivo catalizador ADBLUE	6	95.000	570.000
5	Suministro AD-BLUE XGALON	30	45.000	1.350.000
6	Cambio de plumillas delanteras	1	140.000	140.000
7	Cambio de Plumillas traseras	1	140.000	140.000
				-
1	Tecnicomecanica	1	396.000	396.000
2	Pastillas traseras	2	320.000	640.000
3	Pastillas delanteras	2	390.000	780.000
4	Mantenimiento y graduacion	2	240.000	480.000
5	Plumillas delanteras	1	190.000	190.000
6	Diagnostico y mantenimiento sistema de suspension general	1	1.040.000	1.040.000
7	Aceite5W30 SEHLL ultrasintetico sellado por cuartos	16	82.500	1.320.000
8	Filtro aceite OLP-097	2	60.000	120.000
9	Filtro aire AIP-758	2	72.000	144.000
10	Filtro a/ac-3093	1	45.000	45.000
11	Filtro Combustible FLP-419	1	310.000	310.000
12	Cambio valvulina transmision X1/4	1	125.000	125.000
13	Liquido de frenos x litro	1	110.000	110.000
14	Refrigerante x galon	1	50.000	50.000
15	Aceite Hidraulico x cuarto	2	40.000	80.000
16	Servicio scanner	1	110.000	110.000
17	Sincronizacion general	1	520.000	520.000
	TOTAL OFERTA ECONOMICA			**10.832.000**

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del oferente de la propuesta de menor valor, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

- **AUTOFUEL SAS NIT: 901352911-3, representado legalmente por LUIS ORLANDO TORRES CLAVIJO identificado con C.C 91**.476.107 **expedida en Bucaramanga.**

	DOCUMENTOS A EXAMINAR	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
1	*Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta*	*X*	
2	*Anexo 2. Oferta económica Precios unitarios cantidades indeterminadas*	*X*	
3	*Anexo 3. Oferta Económica-Condiciones Técnicas exigidas*	*X*	
4	*Anexo 4. Consorcio*	*N/A*	*N/A*
5	*Anexo 5. Formato SIIF con certificación bancaria*	*x*	
6	*Anexo 6. Experiencia del proponente y certificaciones*	*x*	
7	*Anexo 7. Compromiso anticorrupción*	*X*	
8	*Fotocopia de la cédula de ciudadanía*	*X*	
9	*Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, y soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral*	*x*	
10	*Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría del representante legal y de la empresa*	*X*	
11	*Certificado de antecedentes de la Procuraduría del representante legal y de la empresa*	*X*	
12	*Antecedentes RNMC y judiciales de la Policía Nacional del representante legal*	*x*	
13	*Acreditación de existencia y representación legal*	*X*	
14	*Registro Único Tributario*	*X*	

Revisada la documentación aportada por el oferente • AUTOFUEL SAS NIT: 901352911-3, representado legalmente por LUIS ORLANDO TORRES CLAVIJO identificado con C.C 91.476.107 expedida en Bucaramanga se evidencia que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso.

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:00 horas del día 13 de abril del 2026.

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación CPMSMBUC – Evaluación Jurídica	Dra. Laura Daniela Cadena Reyes	**(ORIGINAL FIRMADO)**
Área De Transportes CPMSMBUC – Evaluación Técnica	Dg.Jimmy Romero	(ORIGINAL FIRMADO)